

## TABLA DE CONTENIDO

6	ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL .....	1
6.1	ÁREAS DE EXCLUSIÓN .....	1
6.2	ÁREAS DE INTERVENCIÓN CON MEDIDAS DE MANEJO ESPECIAL .....	1
6.3	ÁREAS DE LIBRE INTERVENCIÓN.....	2

## 6 ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL

A partir de la zonificación ambiental y teniendo en cuenta los resultados la evaluación de impactos ambientales potenciales realizada para la variante por el Corregimiento El Juncal, se determinó la zonificación de manejo ambiental para evaluar la vulnerabilidad de las unidades ambientales identificadas, ante la ejecución de las diferentes actividades de construcción y operación del proyecto, atendiendo la siguiente clasificación:

- **Áreas de Exclusión:** El criterio de exclusión está relacionado con la fragilidad, sensibilidad y funcionalidad socioambiental de la zona, de la capacidad de recuperación de los medios a ser afectados y del carácter de las áreas con régimen especial de protección.

En esta categoría, aplican las zonas protegidas expresamente por la legislación o por disposiciones del gobierno local y aquellas áreas que identifique el estudio, que por presentar un alto grado de vulnerabilidad o riesgo ambiental y social no deben ser intervenidas.

- **Áreas de Intervención con medidas de manejo especial:** Se trata de áreas donde se deben tener en cuenta manejos especiales y restricciones propias acordes con las actividades y etapas del proyecto y con la sensibilidad socioambiental de la zona. Se identificarán especificando el tipo de restricción y las acciones o tecnologías requeridas para su protección.
- **Áreas de libre Intervención:** Son áreas donde se puede desarrollar el proyecto con manejo socio-ambiental, acorde con las actividades y etapas del mismo, debido a que no se presentan restricciones importantes desde el punto de vista abiótico, biótico y socioeconómico.

Con base en los criterios de zonificación de manejo ambiental, las zonas de exclusión, intervención con medidas de manejo y libre intervención del presente proyecto, se establecieron de la siguiente manera.

### 6.1 ÁREAS DE EXCLUSIÓN

Para la construcción de la variante por el Corregimiento El Juncal no se presentan áreas de exclusión en la zona de estudio.

### 6.2 ÁREAS DE INTERVENCIÓN CON MEDIDAS DE MANEJO ESPECIAL

- **Áreas de protección**

Se Incluye la zona de protección de relictos de bosques, la cual se requiere para dar lugar a la variante El Juncal, por esta razón, se establecen las medidas de manejo ambiental especial para los impactos ambientales que se pueden generar por el desarrollo de la actividad sobre éstas áreas de protección.

También incluyen las zonas de ronda o bosque de galería de las corrientes de agua superficial que cruza la variante, que en este caso la más importante corresponde al Caño El Pital.

- **Áreas de producción con restricciones ambientales**

Corresponde a las áreas de llanura aluvial y llanura aluvial de piedemonte, que tiene uso silvopastoril, estas áreas se requieren para la construcción de la variante, por tal motivo, se deben establecer las medidas de manejo para los impactos generados por la actividad.

- **Áreas objeto de adquisición de predios y reasentamiento de hogares**

Se incluyen todas las áreas que serán objeto de adquisición de predios y reasentamiento de unidades sociales para la construcción de la variante El Juncal, estas actividades estarán acompañadas de sus respectivas estrategias de manejo social.

Esta variante contempla la reubicación de 5 viviendas y la Escuela El Juncal.

- **Equipamientos sociales**

Aquí se incluyen todos los equipamientos que serán objeto de adquisición y su correspondiente restitución, se deben establecer medidas de manejo especial y medidas de acompañamiento social, con el fin de mitigar, prevenir, corregir y/o compensar el impacto causado y garantizar los servicios que estos equipamientos prestan a la comunidad del Corregimiento El Juncal.

- **Redes de servicios públicos**

Se incluyen las zonas donde se presentan las redes de acueducto, energía eléctrica, hidrocarburos (gas) y de telecomunicaciones, las cuales van a ser afectadas por la ejecución del proyecto de construcción de la variante El Juncal.

- **Accesos**

Se incluyen los accesos principales del centro poblado a la zona institucional y de comercio, estos deben contemplarse en las medidas de manejo especial.

- **Cultural**

No se presenta afectación cultural por la construcción de la variante El Juncal.

### **6.3 ÁREAS DE LIBRE INTERVENCIÓN**

Desde el punto de vista físico biótico y social no hay áreas de libre intervención.

En el plano AMB-RS-PL-6-1 se presenta la zonificación de manejo ambiental del área de la variante El Juncal, siendo el 100% áreas de intervención con medidas de manejo especial.